El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 20. Mahón, martes 6 Marzo 1900. N.º 5.635

SECCION POLITICA

Soldados y Frailes

IMPRESIONES

Mucho se ha dicho y escrito respecto al asunto que voy á tratar en estas mal trazadas líneas; pero no lo bastante para que los españoles nos convenzamos de nuestras desdichas.

Además bueno es manifestar cierta clase de impresiones al presenciar deplorables espectáculos por si sirvieran de ejemplo y hallaran eco en otras almas.

El desembarque de los repatriados, de aquellos que, al ausentarse de la península para ir á defender la integridad de la patria iban sanos, robustos y contentos, sin esperar recompensa alguna, pero sí creyendo en la gratitud de aquellos por ellos defendidos y que al volver los que no han muerto de las balas ó de las enfermedades se presentaban pálidos, algunos privados de un miembro y todos convertidos en seres débiles, por no decir inútiles, al verlos conducir á los hospitales y sanatorios y los que aún tenían alguna resistencia formando en los cuarteles custodiados por fuerza armada; al contemplar últimamente la llegada de los que han sido prisioneros de los filipinos, con sus vestidos de verano para resistir á la inclemencia de la presente estación, mis ojos se humedecían con lágrimas de consternación de ira y de vergüenza; y compadecí á aquellos mártires que por no tener ningún consuelo hasta carecen de el de pedir limosna puesto que al hacerlo se les persigue con cruel inquina.

¡Cuántas, cuantas consideraciones se me han ocurrido en los citados casos!

Y aun resultaba mucho mas doloroso el contraste al observar la llegada de los rollizos frailes que arropados, bien alimentados, y mejor atendidos parecían insultar la pobreza de los anteriores, impulsados por el descaro que siempre campea en sus censurables acciones.

¡Y á estos les esperaban coches y aun se ha dado el caso de poner un tren expreso á altas horas de la noche, para conducirlos á sus palacios, denominados conventos, donde sin duda les esperaban sus compañeros de «martirio» de seguro para consolarles de sus «penalidades» y sus contratiempos!

Y esto se hacía sin tener en cuenta que ellos han sido la causa principal de los desastres sufridos en el archipiélago por las armas españolas.

Sí, por ellos hemos perdido a Filipinas ¡y no obstante la nación les paga su «valioso» servicio, otorgándoles su consideración, y sus respetos, colmándoles de todos los privilegios y obsequiándoles con dádivas no despreciables.

En tanto si algún infeliz repatriado ha tratado de acercarse á las puertas de una morada señorial se le ha obligado á retirarse sin consideración y hasta con amenazas mientras que para «ellos» para los frailes hay servidores que se descubren y aun algunos que se apresuran á besarles la mano introduciéndoles á presencia de sus amos donde encuentran por lo general socorro expléndido y frases de cariñosa cortesía.

Y todo se les tolera y á todo se les alienta y no hay una negativa para ellos ni una contrariedad ni una indiferencia...

Y en tanto nuestra agricultura perdida por falta de protección y de brazos fuertes, nuestra industria y comercio paralizados y aumentándose de día en día los más bárbaros impuestos.

Hoy que para reponernos relativamente de los descalabros sufridos, necesitábamos de facilidades en el desarrollo de los medios imprescindibles para llegar al deseado fin hoy en vez de esto se piensa solo en cuidar del bienestar del fraile en aumentar el ejército y la marina de guerra y en construir nuevos templos, cuando no en crear puestos para altos funcionarios que son tan precisos para el funcionamiento del estado cual son las hormigas para que la abeja deposite en los panales la rica y sabrosa miel.

Pero en cambio se suprime alguna plaza de oficial quinto ó de escribiente para imitar á aquella familia que convencida de que debía economizar decidiose á verificarlo suprimiéndole el chocolate al pobre loro.

Y bien: siguiendo por este camino resultará que tendremos templos donde puedan ir a orar por los españoles muertos á causa de la miseria una multitud de religiosos y un ejército que defenderá las tumbas de sus compatriotas, toda vez que no quedarán mas que frailes y militares.

¡Ah! si tuviésemos gobiernos que buscaran el engrandecimiento por medio de una buena administración, si se otorgaran recompensas á los hombres honrados y se castigara á los farsantes, á los negociadores del sudor y la sangre de sus hermanos, entonces sin necesidad de aumentar el personal de guerra, España tendria un ejército que la salvaría de cualquier peligro y que no habría que pagar porque todos seríamos voluntarios; podemos mirarnos en el ejemplo que nos ofrecen los boers.

Cuanto he referido y mucho más se me ha ocurrido al contemplar el desembarque de los soldados y los frailes; concluyendo por creer que no tenemos espeditos mas que dos caminos ó salir de nuestra indiferencia despertando de nuestro adormecimiento ó caminar á pasos agigantados al total desprecio de las demás naciones sujetos por la cadena de nuestra esclavitud.

Mas ¿es posible que esto sea? ¡No! compañeros y correligienorios nuestros, luchemos por la libertad y si morimos, muramos al menos como mueren los pueblos que aspiran á su dignificación.

Y respecto á los gobiernos que padecemos desde la restauración acá, tengan presente que cuando las iniciativas parten de los pueblos, el bienestar se acerca; y que cuando los llamados pequeños se hierguen asombran por su grandeza aplastando á sus detractores en el primer impulso de reabilitación, en la primera sacudida de dignidad, en el primer arranque de revelación suprema.

JUAN PON.

SECCION DE NOTICIAS

LA GUERRA ANGLO-BOER

Lo del Transvaal.—Las operaciones contra Cronje.—Detalles de lo pasado.

Londres 26.—Se reciben varios despachos dando cuenta de los sucesos y operaciones que precedieron á la rendición de Cronje.

Uno de estos despachos, fechado en Paarderberg, hace notar que el heróico general boer no se ha resistido hace seis días, como se ha dicho, al asedio de los ingleses, sino ocho, haciendo prodigios de valor y añade:

«Al octavo día de resistencia, la brigada del general inglés Smith Doriens, que se mantenía á 300 yardas del campamento boer, apretando el cerco que sufrían los republicanos, los encerró en un espacio muy restringido.

Los ingleses se vieron obligados á retardar el momento final por serles absolutamente necesario dar reposo á las tropas y provisionarlas.

Los tres últimos días las tropas inglesas sufriendo grandes molestias por las copiosas lluvias que caían con intermitencias, pero los boers debieron sufrir mucho más.

El frio viento que soplaba en la llanura causó grandes daños, particularmente entre los animales, muchos de los cuales murieron.

Anoche tuvo el río una gean cresida y sus aguas arrojaron á la orilla muchos cadáveres de boers y de caballos.

Estudiada en el mapa, no parece muy extraordinaria la maniobra seguida por el general Roberts, pero hay que tener en cuenta que fué necesario cambiar el plan primitivo, cuando Cronje efectuó su retirada la noche del 15 de Febrero.

El ejército inglés entero se arrojó entonces sobre la izquierda, dedicándose á una activa persecución. Algunos regimientos han recorrido 43 kilómetros en 24 horas, procediendo á los trasportes de víveres y viviendo durante cuatro dias á un cuarto de ración.

Cada día que pasa se van sabiendo

nuevos acontecimientos de mayor ó menor importancia, y que habian pasado inadvertidos, á causa de la considerable extensión de las lineas inglesas.

El lunes por la tarde, el regimiento de Gloucester avanzó hasta un «kopje» ocupado por los boers, y después de un combate que duró hasta la noche, lo tomó por asalto, pero durante la noche lo evacuó.

El ruido de la fusilería anunció anoche que los boers se habian enterado de la marcha de los ingleses á lo largo del rio, pero no pudieron detenerlos.

La posición de los boers fué cañoneada ayer con intermitencias.

Los boers poseen dos Máxim y dos piezas para proyectiles de 15 libras.

Créese que tienen también oculto un gran cañón; pero el globo de los ingleses no ha podido descubrirlo.

Detalles sobre la rendición de Cronje

Nuevos despachos recibidos de Paardesberg añaden algunos detalles á los que ya se han comunicado sobre los últimos combates en el Orange y rendición de Cronje.

«El dia aniversario de Majuba—dicen los despachos—el campamento se despertó con el continuo estrépito de la fusileria, distinguiéndose á la vez, en medio de aquel ruido, el fuego que se hacia por pelotón.

»Al nacer el dia se supo que los canadienses trazaban una trinchera muy cerca del enemigo, que disparaba á unos 50 metros de distancia.

»Continuando los canadienses su marcha hacia adelante, ocuparon los rebordes de los atrincheramientos boers, á orillas del rio, desde donde podian coger de través todas las de más trincheras.

»En este momento cesó el fuego por ambas partes. El silencio solo fué interrumpido por un disparo aislado.

De pronto, un regimiento que estaba en la cima de una colina, al ver una bandera blanca, prorrumpió en aclamaciones y rápidamente circuló la noticia de que Cronje habia capitulado.

»A las siete de la mañana, un pequeño grupo de jinetes que atravesaba la llanura, se dirigió al cuartel general inglés, en donde se habia anunciado la llegada de Cronje.

»El generalísimo Roberts, que se paseaba de un lado á otro delante del modesto coche que le sirve de dormitorio, hizo formar los destacamentos de highlanders.

»Conforme se aproximaba el grupo de jinetes, pudo verse á caballo y á la derecha del general Pretyman, un anciano, cubierto con un sombrero de fieltro de anchas alas, vestido con un corto «pardessus» de tela grosera, pantalón de sarga ordinaria y calzado con zapatos de cuero amarillo. Este anciano era Cronje, cuyo semblante estaba ennegrecido por el sol y el viento y en cuyos negros cabellos rizados se destacaban abundantes hilos de plata.

»El semblante de Cronje se mostraba absolutamente impasible, no pudiéndose distinguir en él ni aun traza de tristeza.

»Roberts y su estado mayor permanecieron de pié esperando al general Pretyman. Este se adelantó, y antes de hacer la presentación de Cronje dijo:

—General Cronje... Señor..

A estas palabras contestó el general vencido con un saludo militar, que devolvió solemnemente Roberts.

Entonces todos los jinetes se apearon de sus caballos, colocándose detrás del general Roberts.

Este avanzó y tendió su mano á Cronje.—Señor—dijo Roberts.—Habeis hecho una valiente defensa.

Después invitó al prisionero cortésmente á que tomase algún alimento.

Los prisioneros contados hasta ahora son 3.700.

Los cañones cogidos son: dos ametralladoras Maxim, dos cañones Krupp y un cañón Creusot.

Conducción de Cronje al Cabo.—Los heridos boers

El War Office ha publicado el siguiente despacho del generalísimo lor Roberts:

«Paarderberg 28 (11'55 mañana).—El general Clements volvió á ocupar ayer Rensburg.

»Cronje y su familia salieron ayer conducidos por el general Pretyman y escoltados por voluntarios de la City de Lóndres.

»La infanteria montada condujo el mismo dia otros prisioneros.

»Las mujeres y los niños fueron enviados á sus casas.

»He sabido que los boers se muestran muy descontentos de que Cronje se negara á aceptar los socorros y medicamentos que le ofrecieron los ingleses para sus heridos y los salvoconductos para sus mujeres y niños.

»Hay en nuestros hospitales 170 boers, la mayor parte de ellos muy graves por la falta de cuidados.

»Inspeccionando ayer el campamento boer, me sorprendió la habilidad y la energía con que se habia hecho aquella posición casi inexpugnable.

Bajas de Roberts

Según la estadística publicada hoy el War Office, las pérdidas experimentadas por las fuerzas del generalísimo Roberts, desde el 14 al 19 del actual, han sido solamente de 1.262 hombres, distribuyéndose de esta manera: oficiales muertos, 16; heridos, 53; extraviados, 3. Soldados muertos, 179; heridos 955; extraviados, 51.

El globo celeste de la Exposición

Hemos hablado en números anteriores de algunas de las maravillas de la próxima Exposición de Paris, tales como el Mareorama, el Telescopio Gigante y el Castillo Invertido.

Además habrá otra, que es el Globo Celeste.

El Globo Celeste mide 42'25 metros de diámetro y está rodeado por una terraza situada á 61 metros sobre el suelo.

El exterior de este inmenso globo está decorado con figuras astronómicas y mitológicas, que iluminadas por la noche desde el interior, serán visibles desde todas partes de la Exposición.

En el interior del globo, ascensores eléctricos y anchas escaleras, conducirán á los visitantes á la segunda esfera, que mide 33 metros y medio y que representa el centro del sistema planetario.

El sol, la luna, las estrellas y los cometas, serán visibles, mientras que en el centro se observará á la tierra (7 65 metros de diámetro) girando lentamente sobre su eje.

Habrá sitio para cien personas en esta tierra en miniatura y viajarán de Occidente á Oriente, recibiendo la impresión de la rotación diurna. Para estos espectadores parecerá que las estrellas se levantan á Oriente y se ponen á Occidente. La luna se moverá alrededor de la tierra presentando sus fases habituales.

Serán visibles los fenómenos de los eclipses y todos los movimientos celestes, se verificarán con precisión científica.

(De «Alrededor del Mundo.»)

TELEGRAMAS

Madrid 1, 10'45 n.

El señor Paraiso nos ha dicho que en la conferencia celebrada al anochecer de hoy con el Sr. Costa y Alba, se llegó á la fusión de las Cámaras con las Ligas de Productores, bajo unas bases inspiradas por los programas aprobados en las asambleas de Zaragoza y Vallodolid.

Nos ha dicho también que se circularán unas hojas preguntando á todos los organismos productores si mantienen permanente su protesta contra los presupuestos, siendo muy probable que aprobados estos se haga una protesta colectiva que será elevada al Gobierno.

Los señores Paraiso y Costa saldrán el sábado próximo para Valencia.

Madrid 2, 9'30 m.

Telegrafian de Montreal (Canadá) que los estudiantes atacaron la redacción de un periódico francés por haber publicado una série de articulos favorables á los boers.

Fué tal la agresión que obligaron á izar la bandera inglesa en la citada redacción.

La policía intervino en los desórdenes de anoche.

Ibiza 2, 10'35 m.

El embajador de España en Paris ha abierto una suscripción para levantar un monumento al general ibicenco Vara de Rey.

Se han suscrito la Condesa de Toreno y de Mirasol, Marqueses de Ayerbe y de Perales y el conde de San Luis.

Además se han inscrito en la suscripción el Banco y el Ayuntamiento de Mahón.

Madrid 2, 10'45 m.

El mininistro de la Guerra general Azárraga ha dispuesto que en la próxima convocatoria de Mayo, en las Academias militares, sea reducidisimo el número de plazas, en vista del excedente de personal que de todas las armas existe.

Madrid 2, 5'15 t.

El general Buller telegrafia á Londres diciendo que han entrado en Ladysmith 70 carretas, once de ellas con medicamentos.

Una fuerte columna boer opera á la derecha de los ingleses en Paardeberg.

Madrid 3, 11'48 m.

En Berlin se ha recibido un telegrama expedido en la ciudad del Cabo en el que se anuncia que los generales boers Dewel y Delarey tomaron posiciones en el camino de Bloemfontein con el objeto de facilitar la concentración de fuerzas que está efectuando el general Jubert.

Otro telegrama expedido en Osfontein dice que se esperan importantes y serios combates.

Madrid 3, 5'45 t.

EL SR. SUREDA

En la sesión del Congreso, el diputado mallorquin Sr. Sureda, pide al gobierno que dedique las cantidades necesarias para artillar las islas Baleares.

Dice el Sr. Sureda que estas islas se hallan espuestas actualmente á que cualquier nación se apodere de sus principales puertos, pues su defensa solo consiste en 56 piezas de artilleria y un centenar de artilleros.

El Sr. Silvela contesta diciendo que trasmitirá al Sr. Azcárraga el ruego del Sr. Sureda, pero aconseja al orador que no se impresione por fantásticas conquistas de las potencias, pues esto son puerriles temores.

Afirma el Sr. Silvela que después de normalizada la situación económica, el gobierno se acupará de la defensa de las costas de España.

ENMIENDA RECHAZADA

Después de una amplia discusión respecto al cultivo del tabaco, en la que intervieron varios oradores, se pone á votación la enmienda del señor Romero Robledo para que el cultivo del tabaco sea libre en España.

La enmienda es desechada por 109 votos contra 51.

A favor de la enmienda han votado algunos ministeriales.

Madrid 3, 5'45 t.

El presidente del Transvaal Mister Kruger ha marchado á Orange con el objeto de conferenciar con el presidente de aquella República respecto á la campaña contra los ingleses.

—El presidente de la República Francesa Mr. Loubet, ha recibido á los representantes de los Estados Unidos, los cuales le entregaron un collar conmemorativo de la erección de un monumento á Lafayette en Washington.

Se cambiaron discursos afectuosos, poniéndose de manifiesto las relaciones amistosas entre Francia y Norte América.

Madrid 3, 7'45 n.

El general boer Cronje, hecho prisionero por los ingleses, ocupará la cámara del almirante en el buque de guerra «Doris» anclado en el Cabo.

Sir Rodhes envió gran cantidad de champagne para las tropas que mandan el generalísimo Roberts, entregándose con este motivo los soldados á grandes trasportes de alegría para festejar los últimos triunfos.

Madrid 4, 1 md.

Según despachos recibidos desde Rio Janeiro se sabe que las tropas inglesas izaron la bandera británica en la frontera de la Guayana.

Fueron detenidas varias personas y algunos oficiales sospechosos de conspiración.

Los ingleses persiguen á los boers por las llanuras de Orange.

Los edificios públicos de Kimberley se han convertido en hospitales de sangre.

En ellos los soldados heridos boers fraternizan con los heridos ingleses.

En Consejo de Ministros se acordó la creación de un cuerpo auxiliar de telégrafos, con objeto de dar colocación á los telegrafistas de Ultramar.

Madrid 4, 1'30 md.

Mr. Chamberlain ha declarado en la Cámara de los Comunes, que á consecuencia de las noticias que tiene de que en Fernando Póo atropellan á los obreros ingleses, ha prohibido la recluta de trabajadores para la mencionada isla.

Ha añadido que el cónsul inglés tiene las instrucciones para formular una enérgica protesta.

MAHÓN

Correos marítimos

XIII.

Uno de los cargadores á que nos

referíamos en nuestro anterior artículo nos ha dirigido la siguiente carta:

«Sr. Director de El Liberal:

Muy Sr. mio: Siendo uno de los perjudicados en la avería sufrida por el vapor «Menorquin» y creyendo exajerada la cuota de reparto señalada, hice cargos á mi agente de Barcelona, protestando de que hubiese efectuado un pago sin habérmelo consultado y á todas luces excesivo, dejando por de pronto de abonarle la cuenta de gastos remitida y mandándole al mismo tiempo el suelto del periódico que V. dirije perteneciente al dia 19 de febrero.

Mi agente me contesta lamentando lo sucedido y me comunica que no podia negarse á efectuar el pago por cuanto á la llegada del buque tuvo que firmar, para poder retirar del muelle las cajas, un compromiso, obligándose á pagar el tanto por ciento que correspondia á los bultos de referencia por gastos de avería y remolque, pues, de no haberlo becho asi, la mercancia hubiera sufrido demora para su reembarque, y de habérmelo consultado antes de firmar, subirian mucho mas los gastos ocasionados por custodia de las cajas en el muelle que lo pagado. De todas maneras, dice, «haré la reclamación oportuna á los Sres. Amengual y C.ª presentándoles su carta de V. y el recorte del periódico que me remitió, y solicitando un detalle de la consabida cuenta y manifestando á V. seguidamente las aclaraciones que me hagan sobre el particular».

Un cargador lastimado.»

Muy enhorabuena que el agente en Barcelona de nuestro remitente hubiese firmado el compromiso que le fué exigido para poder retirar las cajas, pero tal compromiso no le obligaba ni podia obligarle á mas que á pagar lo que en justicia correspondiese á las consabidas cajas por prorrateo de los gastos de la avería gruesa, y de ningun modo tenia el deber de satisfacer la cuenta que le fuese presentada por el representante de «La Marítima» en Barcelona sin examinar antes la liquidación.

El derecho del agente, si fué reconocido oomo apoderado del cargador, era intervenir en la designación de peritos y de liquidadores; y de todos modos su deber era de examinar con toda detención la liquidación practicada, antes de pagar, y en caso de duda sacar copia de ella y consultar al cargador por cuya cuenta debía de verificar el pago, por si tenia algo que objetar.

En nuestro concepto el cargador lastimado, autor del remitido, debió de reclamar á su agente antes de abonarle la cantidad que tan ligeramente satisfizo, copia de la liquidación que el representante de «La Marítima», tiene el deber de exhibirle, para poder determinar en su vista si era ó no justo y legal el pago de la cantidad que le fué señalada en el reparto de la avería.

Tal es la baja de la temperatura que ayer se observó, que el termómetro descendió á 0'5 sobre cero, siendo la máxima de 4 grados. Una mínima tan baja en el mes de marzo, solo se habia observado una vez durante muchos años de observaciones meteorológicas.

Decia ayer nuestro colega «El Bien público» en su artículo *Nuevos datos* que el diputado á Cortes por Mallorca D. Enrique Sureda habia pedido la descentralización administrativa de nuestra provincia segun un telegrama que publicaba en la sección correspondiente del propio dia, pero el telegrama que publica referente al señor Sureda, no dice más sino que pidió se artillaran estas islas por hallarse expuestas á que cualquier nación se apodere de sus principales puertos, sin referirse á descentralización administrativa. De desear sería que aclarase la contradicción.

Mucho movimiento se nota entre los sócios del «Centro Ciclista Mahonés» con motivo de las carreras de volocidad que se tratan de efectuar el día 19 del actual, festividad de San José, y que en caso que lleguen á efectuarse daremos cuenta de su programa y en el cual, según parece, figurará una carrera de suma importancia si llega á realizarse, pues se trata de una bicicleta contra un *tamdem*, montando la bicicleta el aventajado corredor Mallorquin D. Juan Palmer.

Hora seria ya, que se fueran efectuando carreras de esta índole, ya que la costumbre en Menorca, de celebrarlas de caballerías ha decaido muchísimo y pudieran con su auxilio, resultar algún tanto más lucidas las fiestas que en años pasados lo eran y que por el motivo apuntado, se puede decir que carecen de interés.

El domingo próximo tendra lugar en el casino El Consey un lucido baile de sociedad segundo de la presente temporada cuaresmal, representándose además en uno de los intermedios por varios socios aficionados, una escogida pieza dramática.

La Comisión Ejecutiva de la Exposición Universal de Paris ha prorrogado el plazo de entrega en las capitales de provincia de los productos destinados al Certamen, con derecho al transporte gratuito, hasta el 15 de Marzo actual. Este plazo es improrrogable, y los expositores que no entreguen los productos dentro del mismo perderán aquel derecho, teniendo que remitirlos de su cuenta y sufriendo las consecuencias del retraso en la instalación, exponiéndose, además, á que la Comisaria francesa no los admita si llegasen después de inaugurado el Certámen.

La Dirección General ha desestimado la solicitud del Ayuntamiento de Ciudadela, por la cual pide la supresión de la 2.ª escuela de niñas de aquella localidad, ordenando al mismo tiempo á esta Corporación que haga cumplir á dicho Ayuntamiento la orden de 18 de Noviembre de 1882 por la que se estableció el número de escuelas que debe sostener el mencionado Ayuntamiento, acordándose trasladar dicha R. O. á la mencionada autoridad municipal.

A causa del fuerte N. que se deja sentir, ha suspendido la salida que debia verificar hoy para Palma, el vapor correo «Ciudad de Mahón».

Parece que el carburo de cálcio, que sirve para produir el gas acetileno, acaba de recibir una nueva baja.

En Francia el carburo de cálcio, químicamente puro, se cotiza de treinta y cinco á cuarenta céntimos de peseta el kilógramo.

Según opinión de personas técnicas este producto, á medida que aumente el consumo, irá bajando grandemente hasta un precio ínfimo.

Le pasará lo que al aluminio que de mil pesetas que valia antes el kilógrramo, queda hoy á tres.

Y seguirá bajando.

Según vemos en «La Ultima Hora» de Palma, por la Cancillería de la distinguida orden de Abogados de San Pedro ha sido concedida á don José Ignacio Taronji residente en Mahón la gran Cruz de la Tiara Pontificia y el título de Abogado, alta distinción concedida por Pio IX especialmente á Francia.

Leemos:

«Con destino á Canarias y Baleares, el primer regimiento de Montaña está organizando dos baterías.»

La Guiromancia ó Arte de conocer la vida, el caracter, las aptitudes y el destino de las personas por la sola inspección de la mano, por Gourdon. Precio 1 peseta.

La Revista Biblioteca «La Irradiación» que tiene establecidas sus oficinas en la calle de Primo n.º 10 de la Colonia de D.ª Carlota de Madrid acaba de poner á la venta esta curiosa obra que ha traducido del francés siendo el primer libro que se publica en España de esta clase de estudios cuando ya en el estranjero estan popularizados.

Lo hemos ojeado y nos parece digno de atención para las personas estudiosas sin que nos atrevamos á admitir lo que en el libro se asegura hasta que observaciones reiteradas lo comprueben, pero de resultar ciertas las aseveraciones del autor, seria de gran utilidad para conocer las indicaciones y aptitudes de las personas por procedimiento tan sencillo como el de la inspeción de la mano.

Somos partidarios de que la humanidad debe dedicar preferente atención á conocer á sus semejantes por los signos esteriores del cuerpo, y asi se evitarian muchos fraudes y engaños, viéndose obligados los ladrones y estafadores á refrenar sus malas inclinaciones y por eso aconsejamos la lectura de cuantos estudios tiendan á este fin.

La Revista Biblioteca «La Irradiación» reparte semanalmente 32 páginas encuadernables y tiene derecho el suscritor á un anuncio gratis mensual de tres líneas.

En la actualidad publica *El amante Liberal*, los *Secretos de la Naturaleza*, de Costes, *Origen y fin de los mundos* de Rubat; *La insurrección por dentro*, datos tomados de la guerra de Cuba, de documentos insurrectos, y *Los Boers*, sus usos, costumbres, política, ejército y Geografía del Transvaal.

Crónica marítima

Capitanía de Puerto

Buques entrados

Día 5

De Rosas balandra «Ligera», cap. Ramón Minguez, con 8 trip. y cemento.

De Rosas pol. gol. «Dos Hermanas», cap. José Aguirre con 6 trip. y cemento.

De Palma v. c. «Ciudad de Mahón», cap. D. B. Cabot, con 20 trip., pasageros, efectos y balija.

Buques despachados

Día 6

Para Palma vapor-correo «Ciudad de Mahón», capitán B. Cabot, con efectos y balija.

1900

Hoja del Calendario para mañana

Marzo 7 Miércoles

Santo Tomás de Aquino dr. y Santa Perpetua.

Sale el Sol á las 6'25.—Pónese á las 5'59.

Luna: Sale 10'0 M.—Pónese 12'15 M.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 6, 2'40 mda.

Telegrafían de Berlín que el Emperador ha obsequiado á la embajada española con un banquete de gala brindando en honor de los Reyes de España y demostrando profundo agradecimiento por el obsequio que habian dispensado al príncipe imperial.

En el Congreso ha quedado aprobado el proyecto referente al tabaco.

Madrid 6, 10'45 m.

Ha circulado con insistencia el rumor de que el gobierno de Inglaterra habia reclamado una indemnización al gobierno español por haber cedido á Alemania las islas Carolinas, Marianas y Palaos. En los centros oficiales se niega la verdad de estos rumores, añadiendo que no existe convenio alguno que pueda autorizar á Inglaterra á reclamar en dicho sentido.

* * *

Cotización Oficial

Madrid 5 Marzo, 4'00 t.

4 °/₀ interior . . .	72'50
— exterior . . .	00'00
Amortizable . . .	80'00
Cubas 1886. . . .	81'50
— 1890. . . .	71'65
Banco España . .	510'00
Tabacalera. . . .	418'00
Paris á la vista	28'70 á 00'00
Lóndres id.	32'65 á 00'00

* *

Banco de Mahón

COTIZACIONES LOCALES

	Din.	Pap.
Industrial Mahonesa	75'00	90'00
Banco de Mahón . .	38'00	00'00
Eléctrica Mahonesa .	00'00	40'00
Soc. gen. Alumbrado	00'00	00'00
Marítima.	00'00	90'00
Maquinista Naval. .	00'00	98'00
Oblig. municipales. .	66'00	69'00

Mahón 17 febrero 1900.

SECCIÓN OFICIAL

Comandancia de Marina de Menorca

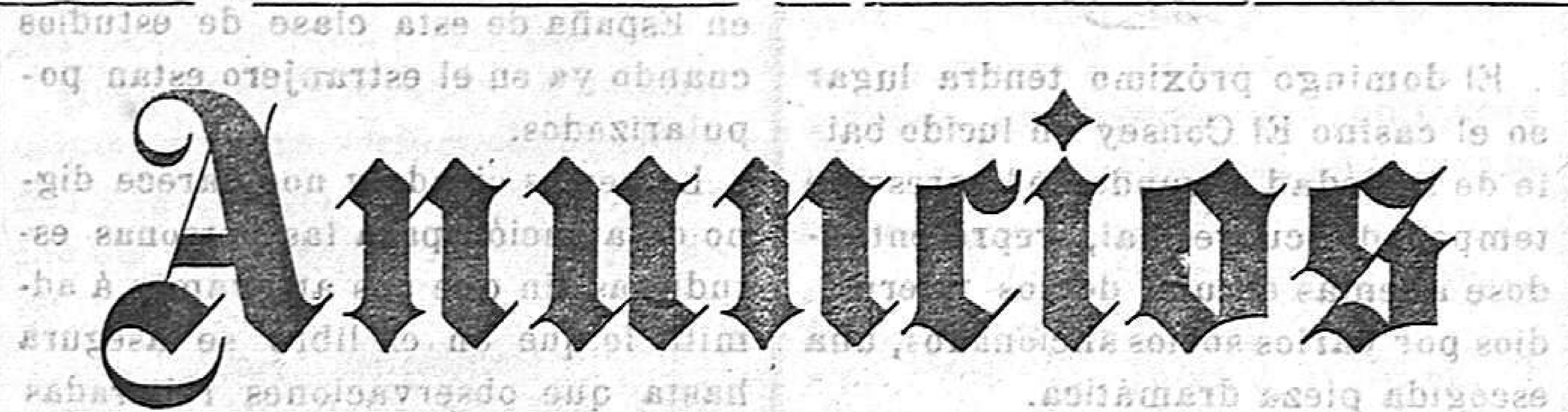
La Capitanía General del Departamento ha ordenado la publicación de la R. O. de 14 de Febrero próximo referente á las reformas hechas en las condiciones que se exigen al personal de la Marina Mercante. Dicha R. O. es como sigue:

«Excmo. Sr.: Dada cuenta del proyecto de reforma, que afecta al personal de la Marina Mercante, elevado para su aprobación, por la Junta de la misma, como informe á la instancia de los navieros españoles D. Luis Palomo, é Ibarra y Compañía, fecha 4 de Mayo de 1896; S. M. el Rey (q. D. g.) y en su nombre la Reina Regente del Reino, de conformidad con lo propuesto por la mencionada Junta, se ha servido aprobarlo en todas sus partes según se expresa á continuación: Primero. El personal náutico de oficiales de la Marina Mercante, se compondrá de las siguientes categorías: *A* piloto, *B* Capitán, *C* Capitán de primera clase.—Segundo. Para optar á cada una de estas clases se necesitarán las condiciones siguientes: Para pilotos: Exámen de las mismas asignaturas que hasta la fecha se exigen, con arreglo á la Real orden de 20 de Mayo de 1890. Tiempo de embarco—Haber navegado 20.000 millas en buque de vela ó 30.000 en vapor, pero siendo condición precisa en este último caso el haber navegado 5.000 millas en buque de vela, á menos que se acredite patentemente la imposibilidad de efectuarlo, por el escaso número de valores que existen, en este caso se exigirán 40.000 millas de navegación en vapor.—Esta navegación será indistintamente verificada, ya en viajes de costa ó de altura, únicas clasificaciones para acreditar el tiempo de mar bajo el punto de vista que aquí se considera, y siempre en el bien entendido que, las millas navegadas para estos efectos, se sobreentiende que son las que midan las distancias entre los puertos á que la navegación se refiere.—Para capitanes—Sufrir el exámen correspondiente en la misma forma que actualmente se efectua.—Acreditar haber navegado como piloto 30.000 millas en buque de vela ó 60.000 en buque de vapor—Para capitanes de primera clase.—Ampliación de los conocimientos del Capitán en el orden siguiente: Descripción de las máquinas de vapor marinas—Idioma inglés—Derrotas mas convenientes á los pirncipales mares del globo, navegando en buques de vela ó vapor, demostrando conocer la derrota por el círculo maximo y loxodrámica y practica de vientos reinantes en las principales navegaciones así como las corrientes y épocas de ciclones, huracanes ó baguios.—Métodos especiales para situarse de día y de noche por observaciones astronómicas ó marcaciones a puertos de la costa y sus faros—Derechos y deberes del capitán y sus subordinados (pilotos, sobrecargos y contramaestres), con arreglo al vigente código de Comercio—Contratas con tripulantes.—Legislación mercantil en la parte que atañe á la navegación.—Conocimiento de los reglamentos referentes al material de salvamento que deben llevar los buques, anclas, cadenas y pertrechos navales.—Reglamento sobre capacidad, víveres y demás requisitos de los buques que conduzcan pasajeros y emigrantes.—Reglamentación sobre reconocimiento de buques mercantes.—Conocimiento de los códigos internacionales para comunicarse entre sí por medio de banderas, bolas etc. los buques de distintas naciones.—Liempo de embarco—Haber navegado en clase de Capitán 50.000 millas en buque de vela, ó 100.000 en de vapor.—Tercero. Los capitanes de primera clase tendrá preferencia para el mando en las empresas trasatlánticas de los vapores de tonelaje superior á 1.500 toneladas brutas, así como para el de todos los vapores correos.

—Además serán preferidos para profesores de Escuela de Nautica, ú otros Centros de enseñanza de la profesión, á los capitanes y á los pilotos, como también para reconocimientos parciales de buques y para desempeñar plazas de semáforos ó en otros destinos asignados á la Marina Mercante.—Cuarto. En lo sucesivo, para ejercer los cargos de capitán y piloto sera condición indispensable, además de las de otro género que estipula la legislación, alcanzar las edades de veintitres y diecinueve años respectivamente.—Quinto. Estas reformas regirán desde que sean aprobadas, para los pilotos y capitanes que hayan de ser nombrados en lo sucesivo.—Sexto. Todos los capitanes que a la ppomulgación de estas reformas tuvieran el título de capitán serán considerados como capitanes de primera clase, para no dañar sus derechos adquiridos.—De Real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y el de su esa corporación.—Dios guarde á V. E. muchos años.—Madrid 14 de Febrero de 1900.—Gómez Imaz.»

Lo que se publica en conocimiento de lo ordenado.—Mahón 5 Marzo de 1900.—Manuel Roldán.

SE ADMITEN
toda clase de trabajos tipográficos y de encuadernación.



ADMINISTRACIÓN É IMPRENTA:
calle Nueva, núm. 25.
TALLERES: calle de San José, 69.

Imprenta de Bernardo Fábregues.